

# CICLO MÚSICA EMERGENTE

## BASES Y CONDICIONES



### I. CONSIDERACIONES GENERALES

El CLUB MUSICAL UNCUYO (en adelante "CMU"), del Área de Industrias Creativas depen-

diente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, busca reunir a los distintos actores del ecosistema de la música mendocina con el propósito de contribuir a la profesionalización del mismo, siendo el objetivo principal el de internalizar el concepto de industria musical en las bandas mendocinas.

### II. MARCO CONCEPTUAL

El CICLO MÚSICA EMERGENTE es un ciclo de música en vivo que apunta establecer una fecha por mes de recitales en la Nave Universitaria. En este ámbito, el CMU convoca a las bandas o solistas emergentes de Mendoza. Las bandas no estarán limitadas por edad, ni género musical. Si deben ser bandas nuevas, con no más de 3 años de trayectoria. La selección de proyectos presentados formará parte del CICLO MÚSICA EMERGENTE 2017 del CMU que tendrá lugar a partir de septiembre hasta diciembre en la Nave Universitaria de la UNCUIYO.

### III. DE LOS PARTICIPANTES

La presente convocatoria está dirigida a músicos solistas o bandas. Se excluye la participación de toda persona directamente vinculada al Comité de Selección, entendiéndose por tales a cónyuges, concubinos, familiares consanguíneos hasta el segundo grado y quienes mantengan con ellos una relación laboral. Si alguno de los integrantes no cumple con este requisito, se descalificará al proyecto en su totalidad. Cada participante podrá postularse en forma simultánea como solista e integrante de una banda, o como integrante de dos bandas. Asimismo, los participantes podrán postularse en forma simultánea en la convocatoria de CICLO MÚSICA EMERGENTE y en cualquiera de las otras convocatorias del CMU.

### IV. DE LAS PROPUESTAS

Las bandas o solistas que se presenten no deberán superar una trayectoria de más de 3 años. A efectos de su consideración por parte del Comité de Asesores, las propuestas musicales de los participantes deberán incluir, sin excepción: **1 Ó 2 (UNO O DOS) TEMAS MUSICALES ORIGINALES DE CUALQUIER GÉNERO** (*rock, pop, canción, tango, jazz, folclore, cumbia, electrónica, indie, alternativo, fusión, etc*) en formato de compresión de audio digital (MP3). Los temas deberán ser de la autoría del músico participante. En el caso de las bandas, la autoría podrá ser de alguno o todos sus miembros. Para inscribirse deberán llenar la siguiente Convocatoria o solicitarla al email: clubmusicaluncuyo@gmail.com.

Convocatoria: <https://goo.gl/forms/jc8XcYwSRytzuiXn1>

### V. DE LAS PRESENTACIONES EN VIVO

Las bandas y/o solistas seleccionados realizarán una (1) presentación en vivo en la Nave Universitaria, a partir de octubre de 2017, en conjunto con otras dos bandas y/o solistas seleccionados en el marco de esta convocatoria. Las presentaciones se realizarán un día sábado a las 20 hs en la Sala Teatrino de la Nave Universitaria, y tendrán una duración de entre 30 y 35 minutos por banda. La fecha en la que se presentará cada banda o solista será definida por el CMU y comunicada a la banda o solista a partir del 4 de octubre. Las bandas y/o solistas seleccionados deberán proveer sus propios instrumentos. La puesta técnica de luces y sonido en el escenario, así como sus respectivos operadores, estará a cargo del CMU. En caso de que las bandas y/o solistas incluyeran músicos invitados en sus presentaciones, no les serán exigibles a estos últimos los requisitos mencionados en el apartado III. Los nombres de los músicos invitados deberán notificarse al CMU con al menos una semana de anticipación a la presentación.

### VI. DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través del formulario Convocatoria CICLO MÚSICA EMERGENTE <https://goo.gl/forms/jc8XcYwSRytzuiXn1>. Desde las 00:01hs del 16 de septiembre hasta las 23:59hs del 2 de octubre de 2017. Los requisitos para inscribirse serán:

#### 1. DATOS PERSONALES DEL SOLISTA O REPRESENTANTE DE LA BANDA:

Apellido y nombre, DNI, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono celular.

#### 2. DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA O MÚSICOS QUE ACOMPAÑAN AL SOLISTA:

Apellido y nombre, fecha de nacimiento, DNI, edad.

#### 3. INFORMACIÓN DEL SOLISTA/BANDA:

Nombre artístico del solista o de la banda, cantidad de miembros, instrumento y/o voz de cada uno de ellos, reseña y/o biografía.

#### 4. UNO O DOS TEMAS MUSICALES:

Deberán cargar en el formulario uno o dos MP3 con identificación del nombre de cada tema. O en su defecto proveer las canciones mediante link (youtube, bandcamp, wetransfer, mediafire, etc).

#### 6. LINKS A WEB Y REDES SI HUBIERA (YOUTUBE/FACEBOOK/INSTAGRAM).

7. BREVE DESCRIPCIÓN SOBRE QUÉ NECESIDADES TIENE SU BANDA, que los asesores de club musical puedan ayudarle a resolver durante el ciclo, y **POR QUÉ LE INTERESA PRESENTARSE EN VIVO** en el CICLO MÚSICA EMERGENTE.

### VII. DE LA SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Asesores integrado un representante del CMU, otro de la Revista Zero, otro de AVI MÚSICA y por una personalidad de la música con trayectoria (puede variar fecha a fecha).

Las bandas seleccionadas, además, recibirán un asesoramiento sobre derechos de autor y propiedad intelectual, a cargo del MMIM.

En total, se seleccionarán 12 (doce) bandas y/o solistas. Se elegirán además 5 (cinco) suplentes. En caso de que alguno de los seleccionados no pueda hacer efectiva su presentación, será reemplazado por un suplente. El Comité de Asesores se reserva el derecho de elegir un número menor de bandas y/o solistas sin dar lugar a reclamo alguno. Las bandas y/o solistas seleccionados serán notificados a partir del 5 de octubre de 2017 vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción. Luego de esa notificación serán contactados por el equipo del CMU para coordinar y organizar la programación de la fecha de la presentación en vivo.

El CMU asignará un monto único y definitivo de \$1500 (pesos mil quinientos) a cada banda o músico solista seleccionado en concepto de compensación de gastos. Se deja constancia de que los músicos no tendrán derecho a porcentaje alguno sobre la venta de las entradas que realice el CMU para las presentaciones musicales en el CICLO MÚSICA EMERGENTE. El precio general de las entradas de las presentaciones musicales será de cincuenta pesos (\$50).

### VIII. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DIFUSIÓN DE LAS PROPUESTAS

Al momento de la inscripción a esta convocatoria, los participantes declaran bajo juramento que las obras musicales incluidas en sus propuestas son de su exclusiva autoría. De este modo exime al CMU y a la Secretaría de Extensión de la Uncuyo de cualquier responsabilidad que pudiese surgir del quebrantamiento de derechos de propiedad intelectual de terceros. El CMU podrá solicitar la presentación de la constancia de registro de los temas ante la DND y/o SADAIC. Con el objeto de dar difusión a las propuestas musicales seleccionadas y a las actividades del CMU en general, los participantes autorizan expresamente al CMU a usar y/o reproducir todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, así como las imágenes y/o sonidos y/o filmaciones que de ellos se registren durante las presentaciones en vivo en el CMU, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización.

### IX. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

La presentación de proyectos implica la aceptación sin reservas de estas Bases y Condiciones por parte de los presentantes. Los presentantes y eventuales seleccionados se comprometen a solucionar amigablemente con el CMU las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente invitación en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, los presentantes y/o seleccionados se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales del Poder Judicial de Mendoza, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles.

### X. CRONOGRAMA GENERAL

#### A. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Apertura inscripción: 16 de septiembre de 2017.

Cierre inscripción: 02 de octubre de 2017.

#### B. SELECCIÓN DE PROYECTOS

Comunicación a seleccionados: a partir del 5 de octubre de 2017.

#### C. PRESENTACIONES EN VIVO

A partir de octubre de 2017.

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio del CMU.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**INDUSTRIAS  
CREATIVAS**  
SECRETARÍA DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA